

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "CONCESION 2 KIOSCOS SECTOR PLAYA COLCURA, LOTA".-

DECRETO N° 59 /

LOTA, 08 ENE. 2015

VISTOS:

a) Certificado N° 1.002 de fecha 11/10/2012 de Sr. Secretario Municipal (S), donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 09/10/2012, aprueba Licitación Pública para la contratación del Servicio "Concesión de los 5 Kioscos y Piscina del Sector Playa Colcura, Lota";

b) Bases Administrativas de Licitación, Bases Técnicas y Anexos, elaboradas para el Primer Llamado a Licitación Pública, para la contratación del Servicio "Concesión 2 Kioscos Sector Playa Colcura, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN, BASES TÉCNICAS Y ANEXOS, elaboradas para realizar el Primer Llamado a licitación pública, para la contratación del Servicio "Concesión 2 Kioscos Sector Playa Colcura, Lota";

2° APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública, para la contratación del Servicio "Concesión 2 Kioscos Sector Playa Colcura, Lota";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR JURÍDICO
Vº Bº ASESORIA JURIDICA



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VNF/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección Desarrollo Comunitario.-
- C/c. Página Web.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-